



DSAD N°: 152/23

H. Cámara de Diputados de la Nación

Secretaría Administrativa

BUENOS AIRES

15 NOV 2023

VISTO el recambio de Diputadas y Diputados de la Nación, que se producirá en esta H. Cámara de Diputados de la Nación, y;

CONSIDERANDO

Que esta H. Cámara de Diputados de la Nación pone a disposición de los/as Señores/as Legisladores/as entrantes y reelectos, una mesa de bienvenida ubicada en el bajo recinto, a fin de gestionar y/o informar acerca de los trámites necesarios para el desarrollo de las tareas que desempeñarán durante su mandato.

Que está en el ánimo de esta Secretaría Administrativa, prestar colaboración en dicha mesa de bienvenida, afectando a los agentes de la Dirección Legal y Técnica.

Que los agentes de la mencionada Dirección, prestarán su asistencia desde el 22 de noviembre al 6 de diciembre del corriente año.

Que en consecuencia corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA H. CAMARA DE
DIPUTADOS DE LA NACION
D I S P O N E

ARTICULO 1°.- Disponer la colaboración de los agentes de la Dirección Legal y Técnica de esta Secretaría en la mesa de bienvenida creada con motivo del recambio legislativo 2023.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

133